

LIGA FOTOGRÁFICA IBEROZOA (LFI)

Desde Iberozaa presentamos la **Liga Fotográfica Iberozaa (LFI)**, que nace con la idea de crear un sistema de puntuación que relacione los distintos concursos y actividades que se elaboran desde el Área de Fotografía. ¡Es completamente GRATIS y conseguirás puntos de la Liga (**puntos LFI**) participando en las actividades que desde Iberozaa organizamos!

En otras palabras, esta dinámica se basa en otorgar puntos por participación y posición a los participantes de cada uno de los concursos o actividades que se desarrollen, de modo que se cree una clasificación por puntos global y que de ella resulte un ganador al término del año 2021.

Bases

1. Cualquier persona que participe en al menos una de las actividades del Área de Fotografía de Iberozaa (concursos o actividades distintas) entra a participar en la **LFI** automáticamente, de forma gratuita y sin tener que realizar ningún trámite.
2. Si algún participante no desea figurar en la **LFI**, con solo comunicarlo al Área de Fotografía y sin tener que justificar su decisión, se le excluirá de la **LFI**. Una vez excluido, no podrá volver a ingresar hasta la temporada siguiente.
3. La puntuación que otorga cada concurso o actividad a la **LFI** estará predeterminada según la siguiente tabla:

	Puntos LFI					
Concursos	Base por Participar	1er puesto	2º puesto	3er puesto	Finalista	Semifinalista
Concurso largo	8	150	100	60	35	20
Concurso corto	5	42	28	15	10	
Actividades presenciales	8	40	25	12		

Concurso largo: Concurso de una duración aproximada de 3 meses

Concurso corto: Concurso de una duración de tres días (usualmente será en fin de semana)

Actividades presenciales: Serán actividades desarrolladas en diversos puntos predeterminadas, con una dinámica determinada y contando con la presencia de monitores del Área de Fotografía.

4. Dado que las puntuaciones por actividad se han establecido teniendo en cuenta una estimación del número de actividades de cada tipo que se podrán llevar a cabo en el año 2021 de tal manera que al final del año las puntuaciones globales estén balanceadas, el Área de Fotografía de Iberozaa se guarda el derecho a modificar estas puntuaciones en algún concurso o actividad si se estima oportuno y necesario para evitar un desbalanceo de la Liga en caso de no poder cumplir con el número de actividades estimadas.
5. Además, a lo mencionado en el punto 4, el Área de Fotografía de Iberozaa se reserva el derecho a implementar nuevas actividades con su propia puntuación.
6. Los puntos base se otorgan a un participante solamente si este no consigue puntuar. Es decir, si el participante queda por ejemplo en segundo lugar, solamente recibirá la puntuación correspondiente a dicha posición y no los puntos base.
7. En un concurso, aunque un participante consiga puntuar con dos o más fotografías, solamente conseguirá una única puntuación, siendo esta la de la mayor posición alcanzada. Por ejemplo, si alguien es semifinalista con una fotografía y alcanza el tercer puesto con otra imagen distinta, solamente ganará los puntos de la tercera posición.
8. En las actividades presenciales, de forma extraordinaria, se podrán otorgar puntos para la **LFI** por logros alcanzados durante el desarrollo de dichas actividades (logros preestablecidos por los monitores y aprobados previamente por la Organización de la Liga).

9. El Área de Fotografía de Iberoza llevará una clasificación actualizada de la **LFI** en la que figuren todos los participantes y sus respectivas puntuaciones.
10. Cada temporada de la **LFI** tendrá una duración de un año. Las fechas de inicio y fin se especificarán antes de comenzar cada nueva temporada.
11. Al terminar cada temporada, se reiniciarán tanto las puntuaciones como los participantes de cara a la nueva temporada.
12. Al término de una temporada, resultará ganadora la persona que más puntos haya logrado.
13. En caso de empate, el primer criterio de desempate será por número de actividades ganadas; el participante que haya ganado un mayor número resultará vencedor. En caso de un nuevo empate, se contabilizarán los segundos puestos (el que más haya logrado, ganará), y en caso de nuevamente estar igualados, se contarán los terceros puestos de igual manera. En caso de mantenerse en empate todavía, la persona que haya participado en más actividades resultará ganadora. Si aún así persiste el empate, resultará victorioso aquel concursante que haya tenido mejor posición en la última actividad que en la que participó al menos uno de los implicados.
14. Se otorgará un premio al ganador, así como también se podrán conceder al segundo y tercer puesto.
15. Se podrán otorgar premios también a aquellos participantes que superen un umbral de puntos establecidos por Iberoza para tal recompensa.
16. Los puntos 14 y 15 (relativos a Premios) están sujetos a variaciones y todavía se encuentran en desarrollo.
17. El Área de Fotografía de Iberoza se reserva el derecho de excluir de la **LFI** a cualquier participante cuyas actuaciones o fotografías denoten falta de ética, daño a especies animales o vegetales o incumplimiento de las normas de algún concurso o actividad, así como también será un factor penalizante presentar una conducta inadecuada durante el desarrollo de las dinámicas.